

Klaxon

Ficha técnica

Herbicida

Nº DE REGISTRO: 24.907

COMPOSICIÓN:

Cletodim 24% EC

CLASIFICACIÓN DEL MODO
DE ACCIÓN SEGÚN EL WWSA (HRAC):

GRUPO

A

HERBICIDA

FORMULACIÓN:

Concentrado emulsionable (EC)

PRESENTACIÓN: 1 – 5 L



NATURAGRI
S O L U C I O N E S

C/ Montalbán 3, 3º izda. • 28014 Madrid. ESPAÑA
Tel.: (+34) 901 002 012 • www.naturagri.es

Klaxon es un herbicida sistémico, selectivo y no residual, para el control de malas hierbas gramíneas anuales y perennes en post-emergencia de las mismas, en un amplio rango de cultivos de hoja ancha. Tras la aplicación, el producto es rápidamente absorbido por las partes tratadas de las plantas y es rápidamente traslocado hacia el sistema radicular y hacia las partes aéreas en crecimiento. Los típicos síntomas en malas hierbas gramíneas susceptibles son visibles a las 1-2 semanas tras la aplicación y consisten en una ralentización del crecimiento y clorosis de las hojas de las plantas tratadas, seguido de la muerte de toda la planta. Se muestra efectivo contra la mayoría de malas hierbas perennes de hoja estrecha, tales como cañota (*Sorghum halepense*), grama (*Cynodon dactylon*), cebada ratonera (*Hordeum murinum*) y contra malas hierbas anuales de hoja estrecha como poa (*Poa annua*), vallico (*Lolium spp*), Avena spp, alpista, *Echinochloa spp*...

APLICACIONES Y DOSIS AUTORIZADAS

Cultivos	Anuales	Perennes	P.S (días)
Ajo	0,5 – 0,75 l/ha	1,0 l/ha	56
Alcachofa	0,5 – 0,75 l/ha	1,0 - 1,5 l/ha	40
Alfalfa	0,5 – 0,75 l/ha	1,0 l/ha	40
Algodonero	0,5 – 0,75 l/ha	1,0 - 1,5 l/ha	100
Cacahuete	0,5 – 0,75 l/ha	1,0 - 1,25 l/ha	60
Cebolla	0,5 - 0,75 l/ha	1,0 l/ha	56
Colza	0,5 l/ha	--	120
Girasol	0,5 – 0,75 l/ha	1,0 - 1,5 l/ha	100
Leguminosas de grano	0,5 l/ha	--	NP
Patata	0,5 – 0,75 l/ha	1,0 - 1,5 l/ha	56
Remolacha azucarera	0,5 - 0,75 l/ha	1,0 - 1,5 l/ha	56
Tomate	0,5 – 0,75 l/ha	1,0 - 1,5 l/ha	30
Vid	1,0 l/ha	2 l/ha	21
Zanahoria	0,5 – 0,75 l/ha	1,0 l/ha	40

P.S (plazo de seguridad en días): Intervalo de tiempo mínimo, que ha de transcurrir entre el último tratamiento y la recolección de plantas o frutos con destino a consumo humano o ganadero o entrada de ganados. NP: No procede fijar plazo de seguridad.